

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII | SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 30 de Mayo de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

N.º 4.927

En la mañana de ayer se publicó el número que se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, n.º 85

Barcelona

900 detenidos

El señor ministro de la Gobernación, en su diaria conversación con los periodistas, se mostró hace algunos días sorprendido, y hasta disgustado, de que en la cárcel de Barcelona hubiera 900 detenidos gubernativos, contra la mayoría de los cuales no existía siquiera incauto proceso de ninguna clase.

El señor ministro de la Gobernación tiene motivos para sorprenderse y hasta tendría motivos para disgustarse, si el hecho no fuera consecuencia de otras cosas, que no sabemos si el señor ministro ignoraba cuando, mostró públicamente aquella extraña, pero que tenemos motivos para asegurar que ya no ignora en estos momentos porque esos 900 detenidos no significan otra cosa, que una de dos, o las dos cosas juntas.

O bien las malas de la ley son muy anchas y por ella se pueden escapar una porción de peces que la suspensión de garantías recoge, o bien la ley se deja de cumplir en muchos casos, y los procedimientos extraordinarios deben poner remedio, a lo que los medios ordinarios no saben ni quieren ponerlo. Nos inclinamos a creer esto último, sin que dejemos de reconocer que existe algo de lo primero.

Estamos seguros, de que si la ley se hubiera aplicado —no con rigor sino simplemente aplicándola— a cuatro delincuentes manifiestos no hubiera habido necesidad de detener ni de encarcelar a 900 delincuentes presuntos.

Aquellos polvos traen estos lodos; aquellas condencaciones traen estos aparentes rigores; aquellas lealdades traen estos castigos.

Si cada vez que un culpable ha incurrido en las penalidades de la ley hubiera sentido su peso, no hubieran llegado a estar las masas tan ineducadas y tan habituadas a la indisciplina social, que sólo con la cárcel se pueden contener.

Si la ley hubiera poseído la ejemplaridad que el cumplimiento le atribuye, un solo bando de policía hubiera logrado más que tres meses de cárcel. Y si la burla de la ley se sigue consintiendo, mucho nos tememos que toda España será poca cárcel para reprimir el espíritu revolucionario que por todas partes se infiltra y se desborda.

Quién sabe si la ejecución de dos solas sentencias, que aún están por cumplir, hubiera bastado para que no existieran en la actualidad en la cárcel de Barcelona ni uno sólo de los 900 detenidos que, con razón, sorprenden y disgustan al actual ministro de la Gobernación!

El plazo de aviso que la ley de huelgas exige para todas aquellas huelgas que afectan a servicios públicos y de primera necesidad, se ha venido cumpliendo con todo rigor, hasta que se infringió la primera vez, y... no se castigó la infracción. Mientras hubo la sospecha de que la ley podía cumplirse y sus sanciones imponerse, la ley se cumplió. En cuanto se ha adquirido el convencimiento de que la ley no se cumple, nadie se toma siquiera la molestia de atenerse a ella.

La eficacia de esos 900 detenidos de la cárcel de Barcelona, para el orden público, ha sido indudable, porque la normalidad, la reativa normalidad que como máximo podemos disfrutar en Barcelona, se ha establecido con ellos.

Pero la autoridad no hubiera tenido necesidad de proceder a esas detenciones, si otras fueran nuestras leyes y nuestra disciplina social.

Mas la indisciplina es tal, y las leyes son tan débiles garantías del orden que sólo suspendiendo esas garantías el orden se restablece.

FERNANDO

A cobrar

CLASES PASIVAS

Los haberes del mes actual se harán efectivos a los pensionistas que los tienen consignados en esta Tesorería en los días que a continuación se expresan y horas de nueve a once.

Día 1.º junio Montepío civil y Jubilados.

> 2 > Montepío militar.

> 4 > Retirados de Guerra y Marina.

> 5 > Remunerativas

> 7 > Todas las nóminas.

> 8 > Retenciones.

Como en la vigente ley de utilidades se han rebajado los descuentos que gravaban los haberes pasivos, al hacer efectivos los del presente mes se abonarán no solo los correspondientes al mismo sino también los del mes de abril próximo pasado.

MADRID

LOS CAPORALES DEL SOCIALISMO

Va de cabeza y ojalá empeore la casa que mangonean los caporales del socialismo.

No hay nada que desmoralice más que la derrota. Y de algún tiempo a esta parte en los huerros socialistas sólo se han dado flores de desatino.

En los últimos meses, todas las huelgas de importancia que han aconsejado e impuesto aquellos, las han perdido.

¿Por qué?

Porque no tienen razón. Y la de la huelga es un arma a la que solo se debe apelar cuando están cerrados todos los caminos, y apurados todos los expedientes conciliadores.

No hay ni una sola huelga que afecte únicamente a los beligerantes. Entre obreros y patronos queda, como entre el marlito y el yunque, un factor neutral; un público más o menos numeroso, que sufre durante la contienda, social las consecuencias, y que después de ella viene a pagar los vidrios rotos. Cuando no está plenamente justificada todos se vuelven, y con razón, contra quienes la promueven.

La huelga por sistema es una gran sembradora de odios. Contra un semejante socialismo, acabarán por volverse, en cuanto tengan un ataque de sentido común los propios obreros.

Ya se han exteriorizado algunos sindicatos consoladores.

No todos los obreros socialistas del ramo de construcción incitados al paro, lo han secundado desde el primer momento. Algunos resistieron la orden y otros, aunque claro es, los menos, se rebelaron contra ella.

Para ayer estaba anunciada la huelga de los dependientes del ramo de la alimentación. Se ha desistido de ella en absoluto. ¿Por qué? Porque el mayor número de los del grupo, probablemente decidido permanecer en su puesto.

Por la casa del socialismo pasan vientos de derrota.

Así tiene que suceder. Los directores de esa secta, que no perdieron, solo escuchan la voz de los odios políticos y de las ambiciones personales; y arrastrados por entrabadas, dan repetidamente palos de ciego.

Hasta no hace mucho, explotaban la situación política del régimen amenazada con una mano, en tanto que cogían con la otra lo que la generosidad o el miedo de los ministros ponía a su alcance.

Es de esperar que ahora se cambie de sistema. Nadie pide procedimientos de dureza, ni de arbitrariedad; lo que se pide simplemente es que cada cual ocupe su sitio.

La gente está, más que cansada, harta de turbaciones y desasistencias, y empieza a aborrecer cordialmente a quienes sin justificación y hasta sin explicación los producen.

Esa situación tan favorable para los amigos del orden la han producido los caporales de la Casa del Pueblo.

¡Sería lástima, que de lo que han perdido éstos, les resarcieran, con alguna componenda, flaqueza o claudicación, los ministros, o las autoridades del Rey!

MIGUEL PEÑAFIOR

Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Fa-tu a don J. S. Gutierrez de 175 ptas. por la impresión de 100 libras de recaudación para la beneficencia municipal.

—Oficio del Comité ejecutivo de homenaje al Dr. Rodríguez Méndez solicitando la suscripción del Ayuntamiento para la colocación de una lápida en la Universidad de Granada.

—Acta de concurso para la recaudación de las cédulas personales.

—Recaudación de 232'27 pesetas por la manutención de las caballerizas del Ayuntamiento en el presente mes.

—Informe de la Comisión de Hacienda en la cesión de crédito hecha por don Luis Burgos a favor de don José García Bermejo.

—Idem de idem en escrito de los señores Symington y C. solicitudes de devolución de la fianza constituida para el contrato de recaudación del esparro.

—Idem de idem en el proyecto de presupuesto extraordinario de la adquisición de una finca para Granja Agrícola.

—Idem de idem en escrito de don Salvador Romero sobre reformas en la casa número 10 del Paseo del Príncipe con fachada a la del T. nor Iribarne.

—Idem de idem en idem de don Juan Ruiz Mañas sobre líneas en la calle de Flora.

—Idem de idem en idem de don E. Esteban sobre reparación de la

fachada número 6 de la calle de López de Vega.

—Idem de idem en el proyecto de pavimentación de la calle Real del Baño Alto.

—Factura de 106 pesetas 50 céntimos por toallas y telas para vendas con destino a la Casa de Socorro.

Solicitado

El Superior de los Dominicos ha solicitado que el Ayuntamiento facilite la banda de música para que asista a la solemne procesión que el domingo próximo, dia 6 de Junio a las seis de la tarde, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo.

Recaudación

El pasado dia 28 se recaudaron por el arbitrio sobre los vinos 243 pesetas.

Procesión eucarística

Con motivo de inaugurarla el próximo martes la casa edificada en el barrio del Quemadero para residencia de las Religiosas Adoratrices y de las educandas de sus colegios, se celebrará en dicho dia 1.º de Junio una procesión con objeto de trasladar el Santísimo Sacramento a la nueva Capilla del edificio.

El Divino Majestad será llevado por nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo acompañado por una comisión del Excmo. Cabildo, Clero y Asociaciones piadosas que han sido invitadas al acto, así como el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La procesión, que saldrá a las 6 de la tarde de la Parroquia de San Pedro, recorrerá las calles de Castellar, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, Rambla de Alárrer, Magistrado Domínguez, Regocijos a la calle del Gran Capitán, en la cual se encuentra situado el nuevo domicilio de las bienhechoras Religiosas, que gratuitamente educan a innumerables jóvenes, preservando a unas del peligro y regenerando a otras, que el mundo corrompió, para devolvérselas después con una educación esmeradísima y una conducta intachable.

Innecesario nos parece estimular a los vecinos de las calles por donde ha de pasar Jesús Sacramentado para que engalanen los balcones y fachadas de sus casas, pues siempre nuestra querida Almería supondrá honor a su Divina Majestad al paso por la vía pública con el respeto que merece y el tributo los homenajes que se le deben.

En la Sacristía de la Parroquia se distribuirán las velas a todas las personas que deseen asistir a la procesión, para formar en sus filas.

Visita al gobernador

Contra un alcalde

Una comisión de vecinos de Gádor visitó ayer al gobernador civil para participarle que habían presentado un escrito denunciando al alcalde de dicha localidad, por no haber contestado a otro escrito de protesta, dirigido al citado alcalde, contra afropeles de los empleados de consumos en la cobranza de un arbitrio que consideran ilegal.

También denuncian otros extremos relacionados con el estado sanitario de dicho pueblo.

El gobernador recibió muy atentamente a los visitantes, ofreciéndoles interesarce en la cuestión.

En la Normal de Maestras

Tribunales de examen

El Rector de la Universidad del distrito ha aprobado el siguiente cuadro de los Tribunales de examen que han de actuar en el presente curso, (convocatorias de Junio y Septiembre) en la Escuela Normal de Maestras.

Ingreso: Señora Gutierrez, señora Vives y señora Fernández.

Lecturas: Señoras Gutierrez y Alario y señora Castro (señora Carmen).

Padagogía, derecho, etc. Señora Vives y señoras Alario y Gómez.

Laboratorio: Señoras Fernández, Molina y Muñoz.

Religión: Señor Director, Roda y señora Gutierrez.

Música: Señoritas Castro (señora Irene), Sánchez y Gómez.

Ciencias: Señorita Castro (señora Irene), señora Laburu y señora Vives.

Dibujo y Caligrafía: Señores, Muñoz, Palao y Roda.

Francés: Señor Portuondo y señoritas Castro (señora Irene) y Melgarejo.

Suplementos, Letras: Señora, Fernández.

Ciencias: Señorita Melgarejo.

Padagogía: Señorita Melgarejo.

Música: Señora Molina.

Dibujo y caligrafía: Señora Fernández.

Religión: señor Muñoz.

Francés: Señorita Sánchez.

El problema de las subsistencias

Se agrava la cuestión del pan

El gobernador y el Presidente de la Audiencia

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, señor Sanz Matamoros, les dijo que preparaba una nota oficial contestando las declaraciones que el señor Carrera, presidente de la Audiencia, hizo anteayer a la Prensa.

Al facilitar estos informes el Gobernador a los periodistas, les dijo que en cambio los almacenistas, según cuentas que ha hecho con el alcalde, dan a perder once pesetas por saco, sacrificándose de esta suerte por evitar conflictos a la autoridad.

—En cuanto los obreros no se nieguen a amasar terminó el señor Sanz Matamoros —ya veremos si el conflicto se resuelve.

El precio y las remesas de harinas

En conferencia telefónica tenida por los Gobernadores de Granada y Almería, ha comunicado el primero que ha obtenido una rebaja en las harinas que se nos envían, y que están al llegar, pues en vez de 95 pesetas más los portes, se facilitarán a 92 pesetas 50 céntimos.

Además de los ocho vagones que vienen a nuestra capital, han salido de Granada otros siete para la provincia.

El Director de la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha telegrafizado diciendo que estaba ordenada la facilitación de ocho vagones en la

Del ambiente

LOS PERFUMES Y LAS COSTUMBRES

De algún tiempo a esta parte los llamados "productos de belleza" han adquirido una extraordinaria popularidad. En periódicos y revistas, Japones, polvos, tinturas y perfumes tienen una amplitud de reclamo asombrosa. El "creador" —ahora se llama "creador" a cualquier ente—el creador de una esencia o de una crema ideal aguza el ingenio en presentar su "creación" y gasta un Potosí en el anuncio. Porque él sabe que anunciar es vender. Y así se multiplican los anuncios de perfumería en forma tal, que nos hace pensar si será ese género de mayor venta en nuestro país.

No tenemos a mano estadísticas para averiguar a cuantos millones se eleva lo que gastamos en "embellecimientos" y perfumarnos. Pero debe ser una muy respectable, respetabilísima cantidad, si se juzga por la invertida en el reclamo. Una y otra son reciprocas; se anuncia porque se vende, y se vende porque se anuncia.

Pero si estos productos—que no son ciertamente de primera necesidad—se anuncian y se venden tanto, es porque hay algo en el ambiente que favorece e impulsa su anuncio y su venta. Este algo es el relajamiento de las buenas costumbres.

Si se registra la Historia se observa que los tiempos en que se ha hecho mayor consumo de perfumes han sido los de mayor disolución.

El uso de los perfumes es originalmente de gusto oriental. Babilonia era el centro de este comercio. Sabido es que cuando Alejandro se apoderó del bagaje de Darío encontró en él una espléndida caja llena de riquísimos aromas, que arrojó, poniendo en su lugar los poemas de Homero. El gran conquistador quiso demostrar así que un guerrero pierde su vigor saturándose de perfumes.

Del Asia la moda oriental pasó a Grecia en sus días de decadencia. Las perfumerías eran en Atenas puntos de cila y reunión; hoy lo son los cafés nuestros.

Roma, a partir del Imperio, es "decir, desde el momento en que empezó a declinar en sus costumbres, tuvo una verdadera pasión por los perfumes. Recuerdan los baños perfumados de Nerón; las lluvias de rosas... En una sola fiesta gastó cuatro millones de sexierios para la compra de rosas. Sobre la sepultura de Pompea vertió toda la producción de incienso de Arabia durante varios años.

El Renacimiento hizo revivir la moda de los perfumes. Los Médicis, en particular Catalina, fueron decididos partidarios de las bolsas y guantes perfumados. La época de Luis XV fue derrochadora de esencias; se dice que la Pompadour gastaba al año en ellas quinientos mil francos.

En suma: se puede establecer un paralelo entre el declinamiento de las buenas costumbres y la ascensión en el uso de los perfumes. Ya los perfumes, por sí mismos, tienen una acción física enervante. «El abuso de ellos» ha dicho un insigne escritor—embota el sentido del olfato y enerva el cuerpo. Puede decirse que son el refinamiento supremo de la sensualidad.

Las piedras preciosas perduran; las sedas y abalorios tienen cierta permanencia; los perfumes se evaporan mientras se los utiliza. Parecen ser como un incierto que el hombre procliga a su cuerpo. Es la adoración de la carne por la carne misma. Hemos llegado a una época en que la vida se ha materializado totalmente. Gozar y enriquecerse para gozar: ese es el único móvil de la sociedad actual.

De ahí todas las luchas de los de abajo con los de arriba, de los de arriba con los de abajo. El bienestar material es el dios del siglo veinte.

Por ello está en alta lo que responde a los apetitos de la carne, y en bajar lo que es postulado del espíritu.

La historia se repite: cuando se carece de altos ideales de sacrificio y rectitud, se nos echa encima el embrutecimiento.

Los días de disolución se han señalado antaño por ese desbordamiento de la pasión de los perfumes. Ahora volveremos a registrar de nuevo ese desbordamiento. ¿Será sólo un síntoma, o será ya una triste realidad?... E.

POR TELEFONO

FIRMA DE MARINA

Madrid, 29. 12 noche. El rey firmó los siguientes decretos de Marina:

Disponeando que el vicealmirante don Salvador Buitrago cese en el destino de eventualidades y nombrando jefe de estado mayor de la jurisdicción de marina en la corte, promoviendo a brigadier de infantería de marina al coronel don Luis Macías Feijoo.

Disponeando que el señor Feijoo quede para eventualidades del servicio en esta corte.

Propuestas de mando del «Don Alvaro de Bazán», a favor de don Jover Cefolla.

Ha sido resuelta

La cuestión de Gérgal

Confirmado las noticias que tenemos publicadas, ayer tarde recibió el Gobernador civil el siguiente telegrama del director general de Agricultura:

«Complázcomme con intimá satisfacción participarle queda concertado acuerdo oficial con las Compañías ferroviarias Andalucías, Sur, para que reanuden transportes minerales Sociedad "The Soria" por líneas generales y particular, sin exigir de momento quince por ciento aumento ta-

rifa ni depósito cantidades a que ascienda éste.

Confórmase con reservar su derecho a reclamarlo si laudo arbitral pendiente concediéranse. Este acuerdo tiene sanción en Real orden firmada por ministro.

Queda, pues, "The Soria" libre de toda traba para emprender nuevamente explotación minerales y volver al pueblo de Gérgal la vida económica de que se le tiene privada.

Por correo remitido traslado oficial Real orden, pero conviene prepararlo todo sin perder tiempo para que tráfico pueda reanudarse cuanto antes.

Podemos felicitarnos por este magnífico resultado en que hemos demostrado todos, el amor que tenemos a los obreros y al pueblo de Gérgal».

Inmediatamente el Gobernador dirigió al alcalde de Gérgal el telegrama que antecede, añadiendo que adopta las medidas cerca de la Compañía del Sur para que lo ríos posiblemente se reanude el tráfico de minerales.

POSTRE IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultimamente

POR TELEFONO

Consejo en la Presidencia

Madrid, 29. 12 noche. A las 5 de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

El señor Dato acudió temprano a la Presidencia, no viéndole los periodistas.

El ministro de la Guerra dijo que daría cuenta de la toma de posesión del nuevo gobernador militar de San Sebastián y de la huelga de padres de Málaga.

El señor Espada sometió decretos aplicando el presupuesto.

El señor Bergamín dijo que carecía de noticias acerca de la ejecución de los reos de Barcelona, pero lo creía inminente.

Anadió que mejora la situación de Valencia.

Los demás ministros llevaban expedientes.

El señor marqués de Lema confirmó que Hungría ha aceptado el tratado de paz y agregó que noticias de Méjico coinciden con las publicadas en la prensa.

Terminó la reunión a las 8.

El señor Bergamín dijo que él dio cuenta de los conflictos sociales.

Se aprobó un expediente sobre arrendamiento en Valladolid de un edificio con destino a cuartel de la benemérita; otro para la adquisición de un edificio para embajada de España en Viena y otro regulando la actuación de España en la sociedad de naciones.

Se examinaron las medidas propuestas por el señor Dato para el abaratamiento de las subsistencias en relación con ciertos artículos que suelen exportarse.

Se adoptaron medidas para evitar el agio en las operaciones burártiles de moneda extranjera,

Quedaron aprobados los aumentos de sueldos a los agentes de ferrocarril de las Compañías del Estado, equiparandolos con los de las compañías particulares.

Se fijó el tipo de cotización del interés de las obligaciones que emitirá la junta de obras del puerto de Ceuta.

Se aprobó la modificación en las plantillas de capitanes de la escala de reserva auxiliar de infantería de marina.

Se aprobaron decretos regulando las dotaciones y formación de escalafones de maestros maestras, distribuyendo las 49 plazas de inspectores creadas por la ley de presupuestos y regulando las secciones administrativas de primera enseñanza.

Se exceptuó de las formalidades de subasta la adquisición de papel para las cédulas con destino al censo de población.

El señor Cañal dio cuenta de las negociaciones para terminar las huelgas de Peñarroya y Puertoallana.

POR TELEFONO

BIZARROZOS

Madrid, 29. 12 noche.

Dicen de Zaragoza que en la reunión de directivas de sociedades obreras para discutir la constitución del sindicato único, acordando que la votación se efectúe en el congreso regional obrero que se organiza para intensificar una campaña de protesta contra el Gobierno.

En el pueblo de Alfajarín se ha declarado la huelga de obreros del campo.

Se concentra la benemérita en vista de las coacciones.

En Ricla se ha resuelto la huelga de obreros alcoholeros.

La reunión del alcalde con la Junta de Subs pensiones se convino tratar sobre el abaratamiento de la carne y el azúcar.

Convicto y confeso de su delito el incendiario ingrato en la cárcel.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones.

En la secretaría del Ayuntamiento de Albores el 1º de mayo.

Conducción

Se ha ordenado la conducción a Lorca del preso en Vélez-Rebolo, Juan Sáenz Aguirre, a disposición de aquel Juzgado.

Vice Cónsul

Se ha concedido al señor Alexandre

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Madrid, 29. 12 noche.

Dicen de Barcelona la siguiente:

Una nota de la confederación general del trabajo dice que ha presentado irrevocablemente la dimisión de su cargo por haber cumplido suficientemente el tiempo reglamentario el secretario de la confederación regional de Cataluña don Salvador Segui.

La huelga de Sabadell sigue igual.

El verano de Barcelona ha sido encabezado por negarse a ejecutar a los asesinos de los civiles.

Se añade que vendrá el de Burgo.

Si este se negase serían fusilados los reos, creyéndose que la ejecución será el martes.

Se ha reforzado la guarnición.

Los sindicalistas insisten en sus manejos para declarar la huelga general.

Necrología

En La Huelga, después de larga y penosa enfermedad, soportada con resignación cristiana ha dejado de existir don Francisco Llorente García, a la edad de 75 años, habiendo recibido con extraordinaria devoción los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Damos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Isabel de Mata Clemente, y muy especialmente a sus señores hijos, nuestros queridos amigos don Francisco Cure Pároco de dicha puebla y don Juan, residente en Los Gallardos.

D. E. P.

MAIZAVENA AL CACAO

No es un medicamento

La Virgen de Loreto

LA PATRONA DE LOS AVIADORES

Por decreto del 24 de marzo de 1920 que refrenda el cardenal Vico como prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, y que publica los Acta Apostolica Sedis del corriente mes, ha dispuesto Su Santidad que la Patrona de aviadores y aeronautas sea la Santísima Virgen de Loreto, cuya tradición conviene tan maravillosamente con este nuevo y excesivo Patronato.

El mismo órgano oficial de la Santa Sede publica como apéndice del ritual las plegarias para bendecir los aparatos voladores.

Noticias

Comunión Pascual

En la mañana de hoy a las 7 y media, ha salido de la Parroquia de Santiago, Su Divina Majestad para que los imponentes de la feligresía cumplan con el precepto de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica de comulgar por Pascua.

Bodas

En la Parroquia del Sagrario se verificó ayer mañana el enlace matrimonial de la agraciada y simpática joven Felicia Fuentes, con el inteligente tipógrafo de los talleres de LA INDEPENDENCIA don Francisco Gómez.

Bendijo a los contrayentes el Coadjutor de San Pedro don Manuel Navarro.

Los invitados fueron obsequiados con expondise.

Reciba el nuevo matrimonio nuestras enhorabuena.

En la parroquia de San Antonio de la barriada de los Molinos de Vienti contrajeron aneche matrimonio el joven don Juan Ponce, hijo del comerciante don Miguel y la bella señora Gloria Cabrera, hija del administrador del Ingenio, don Lorenzo.

Reciba la feliz pareja nuestra felicitación.

Música en el Parque

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde, de 5 a 7, en el Parque de Alfonso XIII:

Las Musas Latinas, pasodoble, Pe-

Tannhäuser, fantasía; Wagner.

El Vendedor de Pájaros, fantasía; C. Zeller.

Felicidad, mazurka de Salón.

El Gato Montés, pasodoble (estreno) Penella.

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO son vinos Rioja seleccionados.

Incidentario detenido

Por el paisano Francisco Moreno Rivas ha sido detenido en esta capital y entregado a la Guardia civil de Roquetas de Mar. José María Baeza Ojeda (a) Tonto Baeza, de 39 años, aitor del incendio ocurrido en la era de la cortijada de Martín, de aquél término, suceso del que ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

Convicto y confeso de su delito el incendiario ingrato en la cárcel.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones.

En la secretaría del Ayuntamiento de Albores el 1º de mayo.

Conducción

Se ha ordenado la conducción a Lorca del preso en Vélez-Rebolo, Juan Sáenz Aguirre, a disposición de aquel Juzgado.

Vice Cónsul

Se ha concedido al señor Alexandre

LA INDEPENDENCIA

DE BARCELONA

Madrid, 29. 12 noche.

Dicen de Barcelona la siguiente:

Una nota de la confederación general del trabajo dice que ha presentado irrevocablemente la dim

JARAB IODO-TANICO JARABE IODOTANICO-FOSFATADO VINO IODO-TANICO FOSFATADO DE VIVAS PEREZ

las propiedades antimicrobianas y antisépticas de yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cuero, linfoma, fatismo y anemia.

Sustituyen con ventaja al aceite de hígado de bacalao. DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR, PASEO DEL PRINCIPE, NUMERO 9.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — La Santísima Trinidad y San Fernando rey de León y de Castilla.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de la Santísima Trinidad con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MÁÑANA, LUNES. — Nuestra Señora del Amor Hermoso y Sta. Petronila y Ángela de Mérida virgenes y San Lupicinio obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Fernando, Rey y confesor con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Hoy en la Capilla de las Siervas de María.

Mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

En este mes se hará la Exposición de S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL. — A las 8 y media, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 menos cuarto, la Misas del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 4 Vespertas y Completas, Maitines y Laudes.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE. Hoy, a las 8 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús. Misa de Comunión general, y por la tarde, a las 6, tendrán lugar los ejercicios mensuales en unión de los cultos de las Flores.

CULTOS EUCARISTICOS. — En la Iglesia de Santo Domingo.

La Cofradía de la Bla. Imelda Lambertini, celebra hoy solemne función con motivo de recibir la Primera Comunión algunas niñas pertenecientes a las Casas Católicas, las 9. Misa y Comunión.

Por la mañana una misa y comunión general para los Cofrades y demás fieles, distribuyéndose bonitos recordatorios.

A las 6 y media de la tarde Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio del mes de Mayo, Sermón por el R. P. Fr. Tomás Alonso, Salve, Reserva y Procesión por las naves del Templo.

MISAS DE LAS FLORES. — En honor de Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima Virgen María, se celebrarán los cultos del mes de Mayo con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

Real Convento de las Puras. — A las 6 de la tarde. Exposición menor, Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos y Bendición.

Sagrado Corazón de Jesús. — Mañana. Ejercicio del mes en las misas de 6 y 8 y media.

A las 8 y media Misa de Comunión para el Coro designado y Congregantes devotos.

Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá Comunión general, a las 8 y media.

Tarde. — A las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva y Salve cantada por el Coro de la Congregación.

Los Jueves y Domingos habrá sermón por el Rvdo. P. Manuel María Mogado, S. J. y Director de la Congregación.

El viernes dará la Bendición con el Santísimo Sacramento al Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis.

El Santo Escapulario se impondrá a los nuevos Congregantes los días 6 y 28 en la función de la tarde.

Santo Rosario. — A las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.

Los jueves y domingos habrá ofrendamiento de flores por los niños del Hospital.

Santo Domingo. — A las 7, Santo Rosario y ejercicio del mes.

Parroquia de San José. — Todos los días a las 6 Misa de Comunión.

Vigilia de la Virgen, a las 7 y media, Santo Rosario, letanía canónica, ejercicio del mes, cánticos y oración final.

Este 2, primer domingo a las 8 y media solemne bendición de la imagen de la Inmaculada y comunión general, obligatoria para todas las Hijas de María.

Parroquia de San Pedro. — A las 8 y media de la mañana, se celebrará todos los días Misa con acompañamiento de armonio en el altar de la Santísima Virgen, terminando con el ejercicio propio del día y letanías.

Parroquia de San Roque. — Todos los días, las 8, Misa rezada, haciendo el ejercicio propio.

Los jueves y domingos, así como los festivos, a las 8 y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y ofrecimiento de flores por las niñas de los Colegios de la Congregación.

Parroquia de San Sebastián. — A las 8 Misa rezada y durante ella se practica el ejercicio diario.

Compañía de María. — A las 7 y media, Misa de Comunión y por la tarde, a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final, habiendo exposición de S. D. M. los jueves y los domingos.

EN SANTA CLARA. — Triduo solemne. A las 8 Misa de Comunión. A las 6 de

la tarde, Santa Corona, ejercicio y sermón por el P. Bernardino de M. Uzal.

SANTO ROSARIO. — En todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciendo desde el final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CATECISMO DE ADULTOS. — En San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la misa de once; en la misa de doce en el Sagrario y en San Pedro; a las cuatro de la tarde en San Sebastián; a las once en el Sagrario de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO PARA NIÑOS. — A las 9 y media en San Roque; a las once y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián; a las tres de la tarde en San José, y a las nueve en San Antonio.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente siempre que cómodamente puedan hacerlo, acuden a sus iglesias parroquiales, asistir en ellas a los divinos oficios y escuchar la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 64.)

ADVERTENCIA. — En la Parroquia de San Pedro e Iglesias de Santo Domingo se continuará celebrando respectivamente en los martes las piadosas devociones de los Trece Martires de San Antonio de Padua y los Quince Martires de Santo Domingo de Guzman con el orden que tenemos anunciado ya.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Con el esplendor de costumbre se celebrará durante el mes de Junio en las iglesias que se indican a continuación:

Sagrado Corazón de Jesús. — Todos los días se leerá el Ejercicio del Mes en las misas de 6, 8 y media y 9 y media.

Día 11. — Fiesta del S. Corazón de Jesús.

Por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión general que dará el señor Obispo de Almería. A las 10, Misa cantada.

Día 11 al 20 solemne novena. Jubileo circular todos los días.

Por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión general con música y cánticos.

Por la tarde: A las 6 y media, Santo Rosario, Ejercicio, Sermón, Motete y Reserva.

Predicar el R. P. José María Gómez S. J.

Día 20. — Solemne procesión.

Por la mañana: A las 8 y media, Misa de Comunión general como fin de la Novena.

Por la tarde: A las 6 y media, Procesión solemne del Sagrado Corazón. Todos los socios de este centro asistirán con vela y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

Día 27. — Jubileo plenario. Se gana el concedido por Pío X a modo de la Porciúncula. Valen para ganarlo los sermones de la Novena con la comunión de este día.

Sociedad Propietaria y constructora del Teatro Cervantes

El Consejo de Administración cumplimentando lo acordado por la Junta general ordinaria de seis de Enero último, convoca a los señores accionistas para que el domingo treinta del actual a las 16 (4 de tarde) en su edificio, se sirvan asistir con puntualidad para celebrar Junta general extraordinaria en la que se dará cuenta y discutirá el proyecto de bases y condiciones del concurso para el arrendamiento del local Teatro.

Almería 28 de Mayo de 1920. — El Secretario, FRANCISCO GIMÉNEZ.

Minería

Registro admitido

Se ha decretado la admisión del registro minero «Los Sánchez», número 3.188, del término de Baza, a don Antonio Sánchez.

Franco y registrable

Ha sido admitida la renuncia a los registros que a continuación se expresan, tanto al níquel y del térmico de Cuevas, declarándose su tenorio franco y registrable:

El Capullo, número 4117; «San Antonio», número 3.732; «San Pedro», número 1.407; «San Juan Capel», número 4.051; «Nuestra Señora de la Cabeza», número 4.491; «San José», número 4.180; «San Nicolás de Bari», número 7.305; «Demasía a San Nicolás de Bari», número 11.625; «La Previsor».

ra, número 7.826; «El Galleguito», número 3.811; «El Calamorro», número 8.999; y «San Antonio», número 11.454.

En términos de ocho días contados desde la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial» podrá solicitar se dicho terreno:



CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los socios que componen la «Asociación de Funcionarios y Dependientes Municipales de Almería» para que concuren el próximo martes, a las cinco y media de la tarde, a la Casa del Pueblo, calle de Mariana número 10, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta de un escrito de los empleados de la Limpieza proponiendo dos vocales y de la dimisión en pleno de la Junta Directiva. — El Presidente, Rafael Aráez; El Secretario, Alberto F. de Capel.

El «Boletín Oficial»

Publica el del viernes:

Real orden circular relativa a la franquicia postal que ya hemos publicado.

Anuncio de la solicitud de don Antonio Martínez Trevijano para establecer un servicio de automóviles entre Almería y Níjar.

Circular de la Administración de Propiedades anunciando las cuotas que se fijan a los Ayuntamientos para sostener el tribunal provincial de reposados.

Notificación de la de contribución a don Octavio Oriáno.

Suspensión del maestro interino de Lucanierna don Mariano Arietta León por abandono de destino.

Anuncio de la vacante de juez municipal suplente de Senés.

Relación de inscriptos de Marina incluidos en el alistamiento para el reemplazo de 1921.

Varios edictos municipales.

Asuntos judiciales y requisitorias.

Notas de Hacienda

El «Boletín Oficial» publicará en breve la Real orden del ministerio de Hacienda dictando reglas para la liquidación de las cuotas del epígrafe A. del número 2 de la tarifa primera de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza móvil.

AZUFRE

Acabamos de recibir por vapor Somorrostro un nuevo cargamento de azufre con 99 por 100 de pureza garantizada.

Precio: pastas 20 el quintal.

AGENCIA MARITIMA

Romero Hermanos

Se vende

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO

situada en la Cañada de San Urbano.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz.

cura la SAR

NA en varios días. Dos premios HONOR Barcelona GRAN PREMIO Internaciona MILAN y 16 MEDALLA ORO Exposición Mundial y Higiene Madrid 1919.

La más alta distinción.

V. da Farmacias VIVAS PEREZ y CRISTOBAL ROMERO.

MOTOR GROSVENOR

A gas pobre de 15 a 17 caballos, con gasógeno de aspiración y extractor para marchar con leña, motor para harina o corcho, todo se minuevo, se vende.

Informarán, Sagasta, 5.

Vapores rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la «Cosulich» Società Triestina di Navigazione Francesca saldrá del puerto de Almería el dia 27 de Junio de 1920, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON. Boulevard, 59. ALMERIA

DR. VEP DEJO ACUNA
Análisis de sangre - Espuertos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos

• AUTO-VACUNAS •

GERONA, 10.

Gran exposición de muebles

Artefactos de loza y cristal :: Objetos para regalo :: Ferretería :: Juguetería :: Perfumería :: Cementos :: Hierros :: Aceros ::

Casa FERRERA - Almería

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA IBERICA

QUINALLA Y PERFUMERIA

Extenso surtido en ABANICOS :: Últimas novedades en pendientes, argollas y collares egipcios

— PRECIO FIJO —

Ramón López García - Príncipe, 16

Grandes Almacenes de Tejidos San José

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y 23, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.

Grandioso surtido en sedería, lanaería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, cefiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, canamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

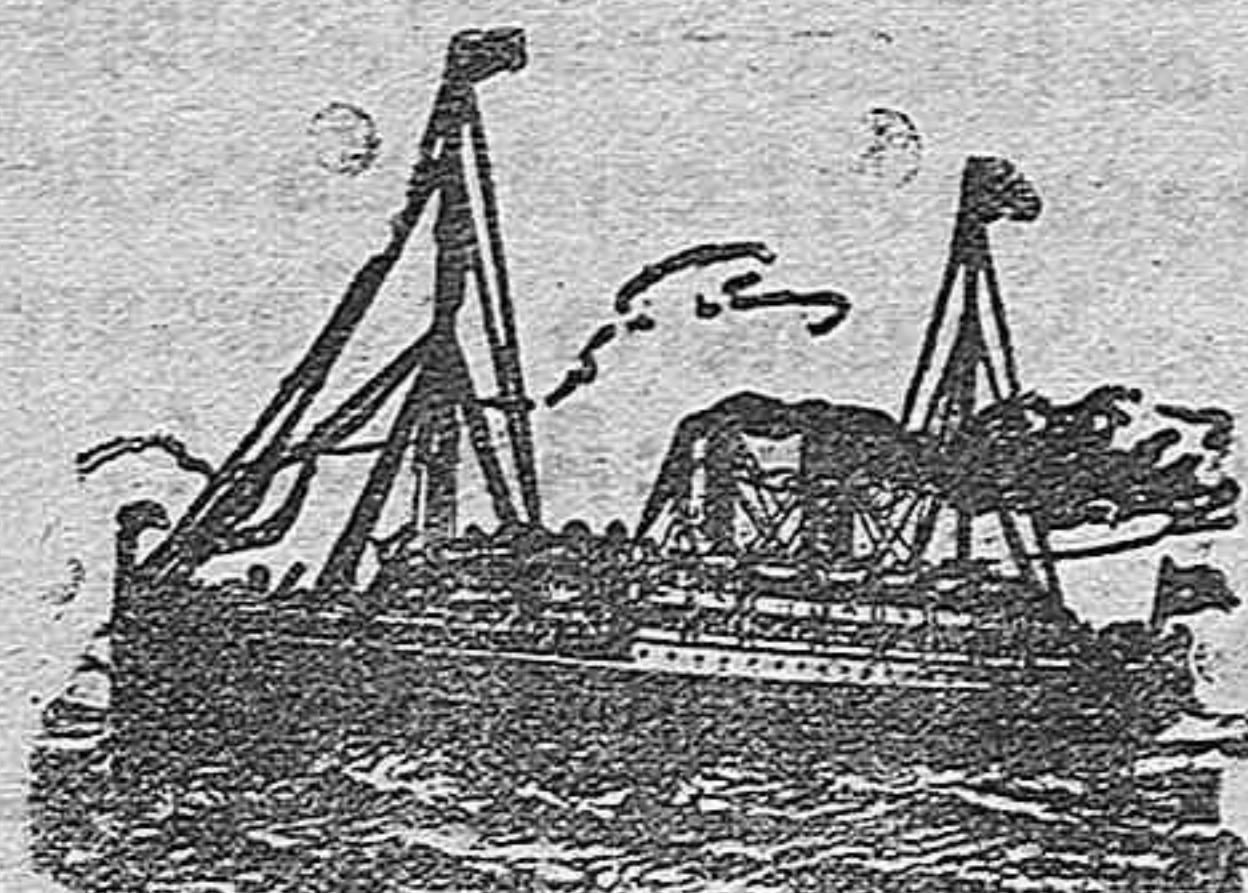
Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuesiras compras sin antes visitar estos Almacenes.

Precio fijo.

Ventas al contado.



COMPAÑIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá del puerto de Málaga el 3 de Junio y de Cádiz el 5 el vapor

MONSERRAT

Para PORT SAID, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz y Barcelona a mediados de Junio, el vapor

A L I C A N T E

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

No más purgas Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contráctilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depósito para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligertamente exótico que puede tomarse a dosis de una copita de vez en cuando, después de las comidas. Con ello se consigue la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

vitándoles el perniciouso de estar que tienen durante la digestión. Téntelos bien y digestivo.

DE VENTA EN Confiterías, Gafas, Librerías, Restaurantes, etc.

y establecimientos de todo tipo.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

os sábados

venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Abril al día 19.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAGNIE DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

64 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA
SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPIO, 19

REMEDIO CONTRA LA

VERDADERA SOLITARIA

D. en Medicina C. Jacquémé

Farmacéutico de 1.ª clase

Licenciado en Ciencias

El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día

Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo

Único depósito en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si quieren ver desaparecer vuestras dolencias usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de

Vivas Pérez.

Jarabe de Quebracho

DE
Vivas Pérez

Catarros crónicos - Ama - Dispnea

Hace cesar la fatiga, produciendo una suave expectoración

De venta en casa del autor, Príncipe, 9.